

Toleran autoridades mexicanas lo que en aquel país es ilegal

# Saquean arena de BC; va a EU

► Denuncian que al día se llevan hasta 300 toneladas

clandestinamente  
Dayna Meré

Los depósitos de arena de ríos y arroyos en Ensenada, Baja California, son saqueados por empresas mexicanas que venden este material en Estados Unidos.

Al hacer la denuncia, Hugo D'Acosta, integrante de la Asociación de Vitivinicultores de Baja California, afirmó que la venta de materiales pétreos se ha convertido en un negocio millonario al menos en los últimos seis años.

Ello, dijo, luego de que la legislación estadounidense prohibiera sacar arena de las playas de California, por lo que comenzaron a importarla de México.

Según cálculos de D'Acosta, a diario llegan a la región entre 8 y 10 camiones que cargan de 20 a 30 toneladas de arena.

Una tonelada de material pétreo vale hasta 200 dólares, por lo que un camión con capacidad para 30 toneladas tiene un valor de alrededor de 6 mil dólares.

Indicó que este saqueo ha provocado erosión, desecación e impacto ambiental en esta zona que se caracteriza por la producción de los vinos más importantes del País.

En tanto, Thelma Castañeda, directora de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente de Ensenada, reconoció que, aunque la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)** ha otorgado

concesiones para esta actividad, existen empresas que lo hacen de manera clandestina.

Además, agregó, los permisos son sólo para sacar material pétreo hasta dos metros de profundidad, pero las extracciones se hacen hasta 5 o 6 metros.

"**Conagua** es la autoridad responsable de vigilar

las extracciones. Hacemos visitas de inspección, pero no es posible controlarlo. Hay veces que pasamos en la mañana y vemos todo normal, y, cuando volvemos por la tarde, ya hay un hoyo en el lugar", explicó Castañeda.

Mario Cárdenas, titular de la unidad de Comunicación Social de la **Conagua** en Baja California, acusó a empresas locales del saqueo.

"Hay constructoras locales que durante la noche, cuando nadie los ve, llegan con sus máquinas, extraen arena y se la llevan para sus obras sin que les cueste el material", afirmó.

La sanción prevista por la Ley de Aguas Nacionales para quien no cumpla con las disposiciones para la extracción de materiales pétreos es de entre mil 500 y 20 mil días de salario mínimo.

Empresas como Pétreos de Baja California, que se dedican a la extracción de este material me-

diante concesiones otorgadas por la **Conagua**, denunciaron también la falta de control y vigilancia de las autoridades para impedir el saqueo de arena.

## Y afecta zona vinícola

Desde hace más de 10 años, la explotación de arena en la región vinícola de Ensenada daña la calidad de los vinos.

Al tener menos agua, y con mayor concentración de sal, las zonas productoras disminuirán, y las uvas que puedan cosecharse serán de una calidad inferior a las que existen, produciendo vinos con un sabor más salado.

Según Hans Backhoff, presidente de la Asociación de Vitivinicultores de Baja California, los pozos naturales han disminuido su capacidad de captación, por lo que hoy existe la mitad de líquido disponible para riego en comparación de hace unos años.

"En el futuro, los suelos se harán más áridos y las vides no soportarán la cantidad de sal en el agua. Tal vez muchas bodegas se trasladen a otros valles", dijo.

Eduardo Plascencia



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>21.12.2009</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>pp</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



► La extracción de arena en Baja California ha dañado la región vinícola.